



CONCEPCIONES GENERALES ACERCA DEL TURISMO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO LOCAL EN CUBA

Lic. Yadira Mendoza Carrazana.

Profesora Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba. (yamendoza@uclv.cu)

Lic. Eduardo López Sesmonde.

Especialista en Economía en Hotel Club Amigo Ancón (elsesmonde@gmail.com)

MSc. M María del C. Lloret Feijóo.

Profesora Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba. (mlloret@uclv.edu.cu)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yadira Mendoza Carrazana, Eduardo López Sesmonde y M María del C. Lloret Feijóo (2020): "Concepciones generales acerca del turismo y su relación con el desarrollo local en Cuba", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2019). En línea: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/01/turismo-desarrollo-cuba.html>

RESUMEN

La diversificación de la oferta turística representa para Cuba un gran reto, teniendo en cuenta que, como parte del Caribe, su desarrollo turístico se ha basado en el producto sol y playa, generando una fuerte imagen asociada al mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente trabajo propone como objetivo sistematizar las concepciones fundamentales acerca del turismo y el desarrollo local en Cuba teniendo como resultado del análisis una estrecha relación entre ambos conceptos, reflejados además en los Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución cubana.

El resultado de esta investigación constituirá una fuente de información, de interés, utilización y aporte para posteriores investigaciones científicas referentes al tema.

ABSTRACT

The diversification of the tourist offer represents a great challenge for Cuba, taking into account that, as part of the Caribbean, its tourism development has been based on the sun and beach product, generating a strong image associated with it.

Taking into account the above, the present work proposes as a goal to systematize the fundamental conceptions about tourism and local development in Cuba, having as a result of the analysis a close relationship between both concepts reflected in the Guidelines of the economic and social policy of the party and the Cuban revolution.

The result of this research will be a source of information, interest, use and contribution for further scientific research on the subject.

Palabras Clave: Turismo, Territorio; Planificación; Desarrollo.

Keywords: Tourism; Territory; Planning; Developing.

1. CONCEPTUALIZACIÓN ACERCA DEL TURISMO

A lo largo del tiempo se han propuesto muchas definiciones del término turismo, aunque éstas suelen coincidir en la idea de desplazamiento o el motivo de la estancia, en muchos casos no se llega a un acuerdo debido a la propia complejidad del turismo. Ésta radica en la heterogeneidad de las actividades y subsectores que lo conforman, su diversidad y las múltiples interrelaciones entre los elementos y agentes económicos que lo componen. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas¹ (1994) aprueba en 1993 el informe de la Organización Mundial del Turismo de Recomendaciones sobre Estadísticas del Turismo, definiéndolo como:

– « [...] las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos».

La Organización Mundial del Turismo², OMT, diferencia en el turismo internacional términos como visitante, turista y excursionista, con el fin de clarificar estos conceptos al objeto de la elaboración de estadísticas, por lo que las definiciones que aporta³ son las siguientes:

– « [...] Visitante es una persona que visita por no más de un año un país diferente de aquel en el cual tiene de ordinario su residencia y cuyo motivo principal para la visita es distinto del de ejercer una ocupación remunerada en el mismo país que visita»⁴.

En la definición de visitante se están contemplando dos categorías distintas:

→ [...] Turistas, visitantes que permanecen al menos 24 horas, pero no más de un año en el país que visitan y cuyos motivos de viaje pueden ser alguno de los siguientes: placer, distracción, vacaciones, deporte, negocios, visita a amigos o parientes, misiones, reuniones, conferencias, salud, estudios, religión.

– « [...] Excursionistas, visitantes que permanecen menos de 24 horas en el país que visitan (incluidos los pasajeros en crucero)».

A su vez, también debe contemplarse el turismo que se realiza dentro del mismo país en que está fijada la residencia del turista.

En función de los conceptos descriptos se clasifican los distintos tipos de turismo en relación a un determinado país y las categorías de turismo que surgen a partir de sus combinaciones definidas por la OMT:

- Turismo interno: residentes de un país que viajan dentro del mismo país.
- Turismo receptor: no residentes que viajan a un país determinado.

¹ Naciones Unidas (Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas. División de Estadística), Recomendaciones sobre estadísticas del turismo, número de venta S.94.XVII.6., ed. Naciones Unidas, Nueva York, 1994, p. 5.

² Antes denominada Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo se transforma jurídicamente en Organización Mundial del Turismo (OMT) en noviembre de 1974.

³ Organización Mundial del Turismo (1993: 9): Definiciones relativas a las estadísticas del turismo, Ed. OMT. Madrid.

⁴ El concepto de visitante constituye la unidad básica del turismo y para el conjunto del sistema de estadísticas elaboradas sobre el turismo. También incluye a los nacionales del país que tienen su lugar habitual de residencia en otro país y vuelven al primero por un período inferior a un año.

- Turismo emisor: residentes de un país que viajan a un país determinado.

Si se combinan estos tres tipos de turismo se generan las siguientes tres categorías de turismo:

- Turismo interior: incluye el turismo interno y el turismo receptor.
- Turismo nacional: incluye el turismo interno y el turismo emisor.
- Turismo internacional: incluye el turismo receptor y turismo emisor.

Anteriormente se evidenciaron algunos conceptos acerca del Turismo fundamentalmente los descritos por la OMT, sin embargo, cabe destacar que han sido varias las definiciones dadas e interpretadas por diferentes autores a lo largo de la historia sobre este término, desempeñando un rol fundamental en el desarrollo económico-social de cada país.

Conforme a lo antes expuesto y dado el valor irrefutable del vocablo en cuestión, se puede expresar que el Turismo es la actividad humana que conlleva el deseo de satisfacer diversas motivaciones del turista, las cuales son variadas y sobre todo de carácter personal. Ante ello el sistema turístico debe trabajar por cumplir de manera personalizada y específica dichas necesidades. Lo que conlleva que el turismo sea diversificado, específico, social, económico y humano. Los desplazamientos humanos le ceden al turista la posibilidad de deleitarse en su travesía de numerosos paisajes, creando en él diversos eventos en la conformación de nuevas experiencias de orden turístico. Por lo que para lograr hacer turismo se debe contar con expectativas, deseos, anhelos, y sobre todo con la necesidad imperiosa de vivir situaciones de vida, cultural, social, fuera de su contexto habitual, por más de 24 horas y menores a 6 meses, haciendo uso de la estructura, infraestructura y supra estructura turística, las cuales incrementan en todo momento su bagaje vivencial en todos los ámbitos que a éste corresponde.

1.1. El turismo en Cuba

El turismo es considerado por muchos como la actividad más dinámica de finales del siglo XX y principios del XXI. Es un fenómeno característico e irreversible de nuestra época con especial importancia en el desarrollo de nuestra sociedad, entre otras causas, por la gran cantidad de personas que en él participan y su amplia repercusión económica, ecológica y cultural.

El desarrollo del turismo a escala mundial, de manera especial en el Caribe, es una realidad. De hecho, constituye la principal fuente de ingresos para no pocos países. Sus efectos multiplicadores pueden y deben ser aprovechados en beneficio de las economías.

La tendencia del siglo XXI muestra que, sin desprestigiar la supervivencia del turismo del sol y playa, se producirá el crecimiento del turismo cultural y de naturaleza, la diversificación de las ofertas, la revalorización del turismo activo frente al pasivo y la apertura a nuevos destinos.

En los años 90 se dio en Cuba lo que para muchos significa una de las etapas más difíciles que le ha tocado vivir a la Revolución Cubana, el Periodo Especial. Con el derrumbe del Campo Socialista y la total parálisis de su economía, el país asume el turismo internacional como uno de los ejes básicos en la redefinición de su estrategia económica.

En el transcurso de 10 años se convirtió en el sector más eficiente de la economía cubana. En él se concentró la cuarta parte de las inversiones efectuadas en el país y, como resultado, ocupó el primer lugar en cuanto a aportes de ingresos corrientes a la balanza de pagos, cerrando la década de los 90 del siglo pasado con una participación del 43%.

En el lapso de un decenio, el turismo dejó de ser una actividad coyuntural para convertirse en un factor estructural de la economía cubana.

Actualmente el sector, aunque no con el peso que ocupó durante los años 90 clasifica como una de las actividades económicas más importantes. Ha logrado, entre otros, multiplicar los ingresos brutos, el número de visitantes al país, de habitaciones y de sus instalaciones. Se han

diversificado las ofertas y productos turísticos que operan en la isla. Se ha potenciado el desarrollo de todas las modalidades, algunas tradicionales y otras muy poco conocidas para nosotros. El turismo constituye hoy en día una de las fuentes de empleo más significativas con que cuentan los cubanos y uno de los sectores pivotes que contribuyen al desarrollo económico de nuestro país.

El logro de los resultados obedece al diseño e implementación de una estrategia de desarrollo del sector. Esta se ha orientado a consolidar la competitividad estructural del turismo mediante la utilización de factores naturales, sociales y culturales heredados, así como la elaboración y ejecución de políticas gubernamentales tendientes a la creación de ventajas competitivas sostenibles en el largo plazo.

El municipio, como entidad de gobierno, constituye la célula básica en la mayoría de los sistemas de organización estatal. Asimismo, es la unidad político-administrativa más importante, por ser la instancia de gobierno más cercana a la población y a las entidades económicas de todo tipo que cohabitan ese espacio. El municipio está conformado por tres elementos indispensables que lo caracterizan: población, territorio y gobierno; la suma de esos elementos lo convierte en el espacio territorial más apropiado para la planificación de la vida colectiva, tanto en lo político como en lo económico y social (Colectivo de autores, 2005).

Los municipios presentan características diversas en lo económico, geográfico y cultural, a pesar de lo cual es posible adaptar el turismo al potencial específico de cada territorio. Por su versatilidad, el turismo representa una alternativa factible de incorporar a un buen número de economías locales. En ese sentido, los productos turísticos, constituidos tanto por los bienes elaborados en el territorio como por los servicios que en él se prestan, resultan elementos que complementan tales economías. Los factores que convierten al turismo en una actividad productiva del municipio⁵ son:

- La presencia de su correspondiente oferta, que es lo que se refiere a la existencia de un patrimonio susceptible de convertirse en producto turístico, o sea, que pueda ser conocido y utilizado por personas interesadas en apreciarlo y disfrutarlo.
- La existencia de una demanda turística, que es lo que se refiere a la posibilidad de que esos visitantes, los turistas, puedan acudir efectivamente a la zona turística, de que se interesen por ella y encuentren atractivo y conveniente viajar hasta el lugar.

1.2. Turismo Cultural

Viajar es una de las actividades más gratificantes para el ser humano, está íntimamente relacionado al placer y a la calidad de vida, es además un punto de encuentro entre diferentes culturas que permiten el desarrollo de valores morales, intelectuales y emocionales.

El turismo es un término que acoge muchas modalidades. Según la OMT dentro de estas modalidades se encuentran: Turismo de sol y playa, siendo el más convencional, pasivo y estacional; Turismo de salud está destinado a todos aquellos que deciden viajar para tratar algunas dolencias o para relajarse; Turismo deportivo y de aventura el cual está vinculado a la práctica de alguna actividad vinculada al deporte; Turismo gastronómico cuyos protagonistas son las comidas y bebidas típico de un país o de una región; Turismo de ayuda humanitaria o Turismo solidario su intención es colaborar en proyectos sociales o con Organizaciones No Gubernamentales; Turismo cultural es aquel que tiene como motivación el acercamiento al patrimonio del lugar visitado.

El patrimonio cultural es reconocido hoy como un factor esencial para el desarrollo económico, la cohesión social y la reafirmación de las identidades culturales específicas de cada pueblo.

⁵ Gestión de Destinos Turísticos (Colectivo de autores, 2005)

Se está frente a un nuevo paradigma de lo patrimonial que reafirma la idea del patrimonio como riqueza y que claramente va más allá de lo físico o museable para asumir un alcance socioeconómico y de compromiso con el pluralismo y la diversificación cultural, cuyo tratamiento requiere enfoques integrales y multidisciplinarios y plantea desafíos para el equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación, sin que uno ponga en peligro al otro.

La definición y modalidades de ejecución de las actividades en este campo se hacen cada vez más complejas y demandan orientaciones estratégicas que implican la concepción integrada de las acciones de restauración, preservación y gestión, además del fortalecimiento de las capacidades endógenas de cada país, zona o región. Los conceptos de gestión urbana, desarrollo sostenible, planificación estratégica, entre otros, cobran vital importancia en este ámbito y provocan nuevos retos y desafíos que demandan respuestas acordes con los mismos.

América Latina y el Caribe constituyen ejemplos fehacientes de regiones con marcado valor patrimonial y cultural en sentido general. Cuba, especialmente, constituye un digno ejemplo de ello.

La rehabilitación, conservación y mejoramiento de ciudades históricas, basadas en la mejoría de la calidad de vida urbana y en el rescate de los valores culturales, constituye una necesidad impostergable.

Una de las dificultades principales para la implementación de políticas de conservación integrales lo constituye la poca articulación entre los gobiernos municipales, como responsables del desarrollo y control urbano, con el resto de los actores responsables de la preservación o explotación de los bienes patrimoniales. A esto se le suma la ineficiencia, en muchos casos de los órganos de planificación local.

Se hace necesario la creación de marcos institucionales con gran participación de todas las fuerzas interesadas en un rescate verdaderamente integral, justo y sostenible, no solo del patrimonio material, sino también del social y espiritual (intangibles).

El turismo cultural es aquel que tiene como motivación el acercamiento del turista al patrimonio del lugar visitado. Tiene como finalidad conocer las ciudades, museos y monumentos que tengan valor histórico y/o artístico además de las tradiciones e idiosincrasia de su gente. Por tanto, es más exigente y menos estacional.

Por lo anterior la conservación del patrimonio se convierte en una vía rápida y directa para mejorar las condiciones de vida de la población y hacer del entorno local un medio para el desarrollo autosustentable en función de su bienestar.

2. CONCEPTUALIZACIÓN ACERCA DEL DESARROLLO

El devenir histórico del concepto de desarrollo ha presentado un proceso de subjetivación que condiciona las definiciones del mismo. La sociedad en su conjunto ha pretendido establecer las pautas para impulsar el desarrollo, enmarcándolo en espacios cada vez más estrechos, adicionando al concepto una dimensión espacial. En el contexto internacional se emiten una pluralidad de conceptos con diferentes enfoques científicos, de acuerdo con las áreas del conocimiento que los sustentan. Estas definiciones muestran puntos de contacto a través de los cuales se reflejan los aspectos generales a abordar en el concepto.

En las ciencias económicas, las diferentes escuelas de pensamiento, han expresado sus tesis acerca del desarrollo de acuerdo con el contexto socio-histórico en el cual se despliegan sus teorías. Varios autores consideran que las acepciones del desarrollo, en el período contemporáneo, tienen su génesis en la escuela neo-clásica con representantes como Marshall, Walras, Pareto, Pigou, asociándolo al término de distribución. Resulta necesario resaltar como la escuela clásica del pensamiento económico, Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx, lo relacionaron con el crecimiento económico (Boisier, 1999). Si bien es sabido

que el crecimiento económico es una de las condicionantes para que determine el desarrollo, como concepto invalida aspectos sociales que se manifiestan en la sociedad.

Este reduccionismo económico va a persistir hasta la segunda década del siglo XX, evidenciando la poca comprensión del fenómeno en su conjunto y su impacto en los aspectos sociales y más específico en el individuo como agente impulsor y/o receptor del proceso y sus beneficios. En la década del '70 del siglo pasado se revoluciona el concepto el cual no solo incluye indicadores económicos, sino que se le adjudica un carácter multidimensional al insertar factores sociales para su medición, comprendidos como: niveles de pobreza, nivel de ingreso, empleo, igualdad, equidad (Boisier, 1999). El término en un enfoque más humano fue declarado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1996 conceptualizándose como Desarrollo Humano.

Reafirmando este enfoque se entiende que “la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. Se produce el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas”. (Alonso, 2003)

A finales del siglo pasado se evidencia un deterioro irracional del medio ambiente como resultante de los efectos devastadores del hombre sobre el planeta. Este fenómeno impacta en la definición del desarrollo a partir de lo cual emergen disímiles conceptos que intenta dar una respuesta a los retos que se le impone a la humanidad. Naciones Unidas se pronuncia al respecto con la creación de la Comisión Brundtland que tenía como objetivos elaborar una agenda que atenuara los efectos climáticos que afectan globalmente, al respecto puede señalarse que el año 1992 marca una pauta con la Cumbre sobre la Tierra celebrada en Río de Janeiro donde se institucionaliza acciones encaminadas a este fin. El proceso trajo como consecuencia que se acotara al concepto de desarrollo el adjetivo sostenible incorporando aspectos ecológicos a la planificación del desarrollo.

2.1. Crecimiento y desarrollo

El crecimiento económico es una noción mucho más limitada que la de desarrollo. Sólo hace referencia a variables económicas –generalmente el PIB o la renta nacional–, dejando fuera otras variables sociales que el concepto de desarrollo incorpora o que pretende incorporar. El crecimiento hace referencia a un aumento de la renta y de la riqueza, pero no al modo en que ésta se distribuye, generando habitualmente situaciones injustas en su reparto: unos pocos individuos se atribuyen toda la renta nacional, otros individuos se atribuyen una fracción mínima de la renta y hay un tercer grupo –que estaría formado por los excluidos sociales– que quedan al margen de la distribución, ya que a este tercer grupo no le corresponde ninguna participación en la renta nacional.

El crecimiento –concebido como un aumento de renta disponible y no como desarrollo social– genera grupos excluidos que no participan de los beneficios que podría tener o agrava la situación de los individuos y de los grupos excluidos si no media una corrección. Aumentan las diferencias entre los ciudadanos.

El desarrollo es un concepto que ha adquirido un valor cualitativo, dejando en un segundo plano el concepto de crecimiento. El desarrollo se basa en el empleo del capital humano, en la explotación sostenible de los recursos endógenos y en el respeto al medio.

La distribución de la renta es el eje fundamental de cualquier modelo económico que se preocupe mínimamente por el desarrollo de la comunidad de instalación. Aun así, éstos deberán de cuidar elementos en los que la colectividad social pone un especial énfasis, como puede ser el caso de los parques naturales o de los efectos ambientales perniciosos, además de una preocupación por la distribución de la propia renta generada, evitando así distribuciones tremendamente desequilibradas.

El desarrollo tiene que cobrar fuerza en un espacio físico, las políticas macroeconómicas tienden a ser insuficientes para dar respuestas, y junto a ello la conveniencia de explotar los recursos endógenos a favor de estos procesos de progreso, dan lugar a la aparición de ciertos modelos de desarrollo gestionados en las localidades, al interior de los países.

2.2. Antecedentes internacionales y nacionales del desarrollo local

El desarrollo local surge fundamentalmente en Europa según la opinión de Morales (2003), como respuesta a las crisis macroeconómicas, precisamente en Francia, en el año 1965, para las zonas rurales desfavorecidas (Urgellés, 2009).

Desde la década del 70 y los 80 en Europa y con influencia en otras regiones, comienza a gestarse un proceso de revalorización del entorno territorial, denominado también espacio local, que empieza a abarcar la diversidad socio-estructural de estas complejas sociedades modernas.

A finales de la década del 80 se inicia a nivel internacional un importante giro en las políticas de desarrollo, que hasta entonces se imponían “de arriba a abajo” mediante políticas macroeconómicas globales alejadas de las realidades locales y que desde entonces pasan a ser tratadas “de abajo a arriba” mediante políticas mixtas macro y microeconómicas centradas en promover el protagonismo del desarrollo local, pues comienza a entenderse el sentido de que “lo importante es pensar localmente y actuar globalmente” (Poggiese, 1998).

Las propuestas de la teoría territorial del desarrollo, del desarrollo autocentrado y del desarrollo desde abajo, surgen como una reacción a la insatisfacción que generó el agotamiento del modelo de desarrollo desde fuera, que era la propuesta establecida en los años sesenta y setenta (Vázquez, 1999).

En los países subdesarrollados el desarrollo local se origina como respuesta a las contradicciones del sistema por la desatención del Estado a la situación de crisis de los territorios deprimidos, por otra parte, es resultado de la escasa fuente de recursos de los gobiernos locales para hacer frente a estas crisis, ya que los presupuestos fueron recortados y la privatización impulsada a partir de la puesta en práctica del neoliberalismo (Pina, 2011).

El desarrollo local que se promueve en Cuba en opinión de Limia (2004) se distingue en rasgos esenciales de las fórmulas predominantes en el mundo, pues considera que no se encamina en dirección a la privatización de los recursos, a la fragmentación de los sectores populares, ni a restablecer o hacer gobernable la acumulación capitalista. Es decir, se desarrollan procesos de desarrollo local que favorecen de manera generalizada a toda la sociedad.

A finales de 1961 el gobierno revolucionario asumió la tarea de la planificación de la economía y el trabajo en todos los niveles. El Instituto de Planificación Física (IPF) fue el principal responsable de la planificación territorial con base en los planes sectoriales hasta 1975. La creación de los sectores económicos globales en las provincias en 1972, sin embargo, representó uno de los primeros indicios de un nuevo enfoque territorial en el plan económico nacional, con base en los informes de las delegaciones provinciales de los organismos. (Iglesias s.f.)

A partir de 1975 se sentaron las bases para un desarrollo cualitativamente superior de la planificación territorial en Cuba, más acelerado y completo, con base en la nueva división político-administrativa, la instalación de los Organismos del Poder Popular (OPP) en todo el país y la implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE).

La creación de los OPP amplió las funciones y facultades de las provincias y fortaleció la autoridad e importancia económica de los municipios, los cuales asumieron la administración de miles de unidades antes atendidas por los órganos centrales.

La creación del Instituto de Planificación Física y las Direcciones Provinciales de Planificación Física son una expresión concreta de que el estado cubano promueve el desarrollo de iniciativas locales mediante el diseño de políticas económicas y sociales.

Igualmente, se definieron elementos esenciales para encaminar el trabajo comunitario integrado en los territorios, entre ellos la necesidad de relacionarlo con el desarrollo económico, de adecuar los objetivos de los programas sectoriales a los de gobiernos municipales y provinciales, de cambiar estilos y métodos de trabajo por otros que acentuaran la horizontalidad, de fortalecer el papel integrador de los gobiernos municipales y provinciales con relación a las misiones estatales de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), su adecuación a las características de cada territorio así como la necesidad de reconocer al delegado de circunscripción como líder básico de la comunidad (Estrada, 2012).

A esto se une la experiencia nacional denominada Iniciativa Municipal para el Desarrollo, que fue diseñada como resultado del sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba para dar respuesta a los lineamientos trazados con el objetivo de potenciar el crecimiento social y económico de las localidades (Zanabria, 2011).

La propuesta de Desarrollo Local asumida por el país va mucho más allá de la concepción estrecha de desarrollo, incluye como dimensiones relevantes la participación y el empoderamiento de instituciones y actores en los diferentes niveles de la toma de decisión, bajo la dirección de los gobiernos municipales que implementan procedimientos para promover el desarrollo sostenible. Este tema a nivel local ha devenido eje central del trabajo de los órganos de dirección desde el año 2011, que con el decursar del tiempo se convierten en procesos que legitiman el trabajo de los municipios lo que conlleva a un salto cualitativo en la gestión institucional (Estrada, 2012). Hoy, con la aprobación de la nueva Constitución de la República, en febrero del presente año, cobra fuerza legal la autonomía municipal para gestionar el desarrollo.

2.3. Desarrollo local

Existen diferentes tipos de desarrollo entre los que destacan el Desarrollo Alternativo que se enfoca en satisfacer necesidades materiales como inmateriales, el Desarrollo Sostenible el cual implica que la calidad medioambiental mejora el crecimiento económico por cuanto mejora la salud de los trabajadores y crea nuevos puestos de trabajo, el Desarrollo Humano tiene como objetivo al ser humano al cual le permitirá muchas oportunidades destacándose entre ellas una vida prolongada, salud y adquirir conocimientos y poder acceder a los recursos, el Desarrollo Económico hace referencia al crecimiento que se genera en relación al ingreso “per cápita”, que es resultado de las condiciones sociales y económicas de un país.

El desarrollo se puede evidenciar o visualizar desde diferentes puntos de partida o ejes centrales, uno de ellos y sin duda alguna, de los más importantes, es el desarrollo local, el cual desempeña un papel esencial en el logro del desarrollo económico y sostenible a nivel de provincia o estado y por consiguiente a nivel de país en todas las instancias que presenta la división político administrativa.

Este concepto ha sido definido por varias personalidades estudiosas del tema, quienes han brindado significativos aportes. Vázquez Barquero (1988), quien plantea que se puede definir el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno.

Vázquez Barquero (1988), define el desarrollo local como un “proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los

empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”.

Así entonces el desarrollo local entendido como estrategia territorial contiene una triple dimensión:

1. Económica, en tanto que las empresas locales demuestran capacidad suficiente para organizar los factores productivos con unos niveles de productividad suficientes para poder competir en los mercados.
2. Socio-cultural, en tanto que los valores y las instituciones locales sirven de base al proceso de desarrollo y a su vez se fortalecen durante el mismo.
3. Político-administrativa, en la que los poderes locales son capaces de crear un clima local estimulante, capaz de favorecer e impulsar el desarrollo del potencial socioeconómico local, enfrentado y resolviendo los bloqueos administrativos, económicos y políticos que existen en las economías que han seguido durante muchos años los modelos tradicionales de desarrollo (Delgado, 2004).

En la actualidad cuando se refiere a modelo de desarrollo local, se pueden subrayar según Méndez (2004) algunos elementos teóricos que son comunes a una gran mayoría de los modelos de éxito existentes en la actualidad, donde haciendo énfasis en el papel de los agentes, las estrategias, las economías locales, los recursos con que cuenta el territorio para darle solución a sus problemas. Estos son:

1. Las estrategias de desarrollo local tienen como objetivo el desarrollo y la reestructuración del sistema productivo, el aumento de la capacidad de creación de empresa y de generación de empleo y la mejora del nivel de vida de la población.
2. La vertiente económica del desarrollo local consiste en crear, dentro de un territorio dado, la capacidad necesaria para hacer frente a los retos y oportunidades que puedan presentarse en una situación de rápido cambio económico, tecnológico y social.
3. Los agentes de las políticas de desarrollo local son las autoridades públicas, los empresarios y actores socioeconómicos locales, y no sólo la administración central del estado y las grandes empresas, como sucedía en los modelos tradicionales.
4. Se tiene siempre en cuenta que las economías locales están integradas en el sistema económico nacional e internacional y que, por consiguiente, sus problemas son siempre problemas nacionales o internacionales, debido a que los sistemas productivos locales y/o regionales son componentes de los sistemas nacionales y supranacionales.
5. Recogen, además, la importancia de “pensar global y actuar local”.
6. Reconocen que pese al carácter esencialmente endógeno del desarrollo local los recursos externos juegan un papel importante en la dinamización del área.
7. Apoyan la integración de las instituciones, empresas y de la economía local en redes de carácter nacional e internacional.
8. Finalmente, y como elemento diferencial más importante, se reconoce que la coordinación y/o descoordinación de las acciones de todos los actores (internacionales, nacionales o locales) se producen en el territorio y que, por tanto, la visión estratégica desde lo local es relevante para el desarrollo económico y social nacional y supranacional (Delgado, 2004).

El enfoque del desarrollo territorial exige una adecuada coordinación entre los actores económicos y sociales para determinar la situación del territorio analizando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a la hora de elaborar las estrategias de desarrollo que garanticen mejorar el bienestar colectivo.

Desde esta perspectiva se puede asumir el desarrollo local en un espacio, como un proceso de dinamismo y transformación socioeconómica, a partir del cual se logre superar los conflictos y

desafíos existentes en la localidad. Los objetivos que se persigan deben estar encaminados a la paulatina mejora de las condiciones de vida de su población. Se requiere de la acción comprometida y la concertación entre actores o agentes del desarrollo para la explotación eficiente y sustentable de las potencialidades endógenas que la revitalicen. Un aspecto importante es la cooperación externa en cuanto a recursos humanos, avances científico técnicos y financiamiento que contribuyan a la estrategia local de desarrollo.

¿Por qué es necesario contar con estrategias?

Crea una visión común, un vínculo de compromiso, conciliando opiniones divergentes a través del diálogo y el consenso. Es un proceso continuo y flexible donde se van incorporando actores, enfoques, decisiones y soluciones. Destaca y activa los valores propios, resaltando la singularidad. Focaliza lo esencial, evitando la dispersión. Genera escenarios y oportunidades de participación. Actúa como programa y elude la "lluvia de proyectos". Produce sinergias: Más y mejores impactos. Garantiza pertenencia, eficacia y éxito. Determina debilidades que deban y puedan ser mitigadas o solucionadas. Establece fortalezas, recursos endógenos en que afincarse para identificar y formular proyectos de desarrollo.

Este es justamente el momento en que Cuba se esfuerza por consolidar un diseño de desarrollo local no liberal, partiendo de la necesidad de asumir una concepción radical del territorio como factor estratégico de desarrollo (Espina, 2006). Pero un proceso de desarrollo local no surge espontáneamente, sino que se forma e implementa como opción en respuesta a necesidades – intereses – fines (Hernández, 2006) lo que requiere un conjunto de reglas que aseguren las decisiones óptimas para cada momento.

2.4. Desarrollo local y el turismo. Su importancia en Cuba

El fenómeno turístico resulta muy complejo, sobre todo lo relacionado con el desarrollo local, por ser una nueva tendencia en su evolución, producto de la necesidad de los municipios de potenciar el turismo basado en sus propios recursos y atractivos, y de esa forma lograr un mayor beneficio, tanto económico, como ambiental y social (Brito, 2011).

La consideración de las diferentes dimensiones del desarrollo local, en la apreciación de Arocena, J. (1995), permite advertir condiciones para una inserción apropiada de la actividad turística y la generación de un proceso benéfico para la sociedad local. En su apreciación se diferencian dimensiones significativas: social, identitaria, económico-productiva, política y sistémica, con frecuencias unidimensionalmente asumidas.

En síntesis, la incidencia del ejercicio de tales dimensiones del desarrollo local en su devenir, define la viabilidad y el alcance del desarrollo turístico propiciado. La subestimación de alguna de las dimensiones y/o de sus implicaciones ha de incidir necesariamente en la proyección futura de la actividad. La interacción de las dimensiones y la comprensión de las lógicas, producto de la tensión local-global en la actividad turística, han de definir el tipo de desarrollo y/o la modalidad de la puesta en valor turístico recreacional de los territorios, más allá de los recursos apreciados (Brito, 2011).

Como en el caso de la explotación de cualquier nuevo recurso que genera beneficios, el desarrollo local y el turismo se convierte en las comunidades en un espacio de conflicto donde los distintos sectores implicados no necesariamente tienen los mismos intereses, sino que más de una vez, por el contrario, sostienen claramente posiciones opuestas. A esto se suma la fragilidad de los recursos en los que se basa el turismo, así como la creciente demanda de una mayor calidad medioambiental y el hecho de que el turismo es una actividad ambivalente, que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local (Carta de Turismo Sostenible, 1995).

El turismo como factor de desarrollo económico local constituye en la actualidad un tema de vital importancia dentro de la economía mundial. Cuba no está exenta de esta tendencia ya que aún cuando desde los inicios del siglo pasado la economía cubana tenía su base fundamental en la agroindustria azucarera, la actividad turística ocupó un espacio no despreciable y desde la década de los noventa debido a manifestaciones coyunturales y estructurales de la economía cubana este sector se ha ido situando en la vanguardia dentro del ámbito económico.

En Cuba, se hace necesario incentivar y articular las iniciativas municipales con la actividad productiva y los sectores que generan ingresos, en especial con el turismo, de modo tal que se puedan utilizar las potencialidades de cada lugar mediante el uso racional de los recursos materiales, laborales y financieros (Guevara, 2011).

En la redefinición de la estrategia de desarrollo económico cubano, aparece el Turismo como sector emergente, capaz de generar con rapidez divisas frescas que sirvan de base al desarrollo del país y sus territorios. La importancia que ha adquirido el desarrollo del sector turístico en las diferentes localidades, es un hecho sin precedentes dentro de la actividad turística en general y dentro de la economía cubana. Este protagonismo llama la atención sobre la necesidad de estudiar este comportamiento para aprovechar los beneficios en aras de incrementar el desarrollo económico alcanzado en los últimos años (Abad, 2008).

En este sentido en los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución (2011), debatidos y aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, como parte del proceso de cambio y reestructuración del modelo económico, se aprobaron un conjunto de lineamientos que tributan directamente al desarrollo local y reflejan su estrecha vinculación con el sector turístico.

2.5. El municipio como factor estratégico del desarrollo local sostenible

El municipio está compuesto por un territorio claramente definido por un término municipal de límites fijados y la población que lo habita. Mientras que el desarrollo local se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, municipio, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe recordar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales y paisajísticos. Normalmente, cuando se habla de desarrollo local se hace referencia, habitualmente, a procesos de desarrollo que ocurren en espacios subnacionales y en la mayoría de los casos, tales espacios son generalmente los municipios. Por tanto, los municipios constituyen los escenarios locales más representativos desde los cuales se comienza a gestionar el desarrollo local.

El municipio debe aprovechar el uso de sus recursos, pero de una manera sustentable y de acuerdo con la Guía para el Desarrollo Local Sustentable (2011), un municipio sustentable es aquel que, en sus actividades de administración, operación y ejercicio de los recursos, se preocupa por la conservación de la naturaleza y la mejora del medio ambiente, considerándolos elementos indispensables del desarrollo local y del bienestar humano.

Por otra parte, el desarrollo autogestionado es una experiencia exitosa que se comenzó a desarrollar hace algún tiempo en municipios de Cuba y de acuerdo con esta realidad demostrada, el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) propuso un esquema metodológico para el fortalecimiento de la planificación en los municipios, con vista a propiciar una mayor iniciativa local en la promoción del desarrollo socioeconómico y la solución de los problemas que enfrentan los territorios. En tal sentido, plantea como premisa importante el vínculo más efectivo del MEP con los procesos de dirección y planificación de los municipios.

2.6. Planificación territorial y estrategias de desarrollo local

La planificación es el eslabón central de la dirección de la economía en Cuba, es un sistema único que debe integrar de la manera más racional los planes de las empresas y ramas con el plan de la economía nacional, así como garantizar las correctas proporciones y distribución de las fuerzas productivas en el aspecto territorial, como importante factor en la aplicación de la política económica - social⁶.

Para el mejor desempeño de la economía a escala territorial se utiliza la planificación, la que se apoya en enfoques interdisciplinario, y tiene como objetivo atenuar las desproporciones socioeconómicas mediante un desarrollo equilibrado de cada uno de los territorios que conforman el país. La planificación territorial comprende un conjunto de etapas, que están relacionadas entre sí y según la amplitud o estrechez de este proceso se podrán encontrar mayores o menores posibilidades de planificación.⁷

La planificación territorial es un subsistema del sistema de planificación de la economía nacional, lo que ha posibilitado activar el desarrollo económico y social a todo lo largo y ancho del país. Para ello se necesita, por una parte, garantizar de forma eficiente el uso de los recursos locales para cumplimentar los objetivos de la economía nacional y por otra, lograr el desarrollo económico y social de cada territorio en cuestión y eliminar las desproporciones existentes entre las diferentes provincias y dentro de cada una de ellas.

Es necesario el uso de herramientas y técnicas que permitan realizar un proceso de planificación territorial más eficiente y proporcional, ejemplo de ello son las estrategias de desarrollo local y las iniciativas municipales de desarrollo. Es importante la implementación de las iniciativas de desarrollo local dando respuesta a las necesidades del territorio, para lo cual se requiere de la implementación de estrategias que viabilicen la puesta en práctica de proyectos donde se materialicen acciones en función del desarrollo del territorio y del ser humano en su individualidad.

Las estrategias de desarrollo local se conforman por líneas con disímiles objetivos de trabajo. Las líneas en su mayoría coinciden en producción de alimentos, medicamentos naturales, materiales de construcción, gestión del conocimiento, fortalecimiento de la identidad, aprovechamiento de las condiciones culturales para el desarrollo de la economía, utilización de las energías renovables, entre otras. Para cumplir los propósitos se establecen programas que se definen con iniciativas prácticas o proyectos.

En estos documentos programáticos, los gobiernos municipales determinan las aspiraciones de la comunidad territorial, cultural, ya que se conforman a partir de un proceso de consulta con varios actores sociales. Por esto, se yerguen como el brazo más fuerte de cada territorio.

Es necesario la extensión de esta práctica a todo el país. Sin embargo, aún faltan que los ciudadanos participen más activamente de los procesos de confección de las estrategias, lo cual es responsabilidad de los dirigentes municipales, que a la vez deben velar por que las intenciones se reflejen en iniciativas, no se queden solo en el papel.

El proceso de implementación de estrategias de desarrollo local tiene profundo contenido organizativo y debe seguir un conjunto de pasos metodológicos que permitan describirla adecuadamente a través de sus áreas y factores claves de éxito y luego a partir de estos operacionalizarla, para que puedan ser explicadas y argumentarlas y puedan desarrollar las relaciones causales para alcanzar los objetivos previstos en su diseño (Norton y Kaplan, 2009)

Para ello se deben ejecutar los siguientes pasos metodológicos:

- Determinar los elementos claves para describir la implementación.

⁶ Plataforma Programática. 1er. Congreso del Partido Comunista de Cuba. (1975)

⁷ Méndez Delgado, E. y Lloret Feijóo, M. "Planificación Territorial en Cuba". 2009

- Áreas de resultados clave de la estrategia y las relaciones de causa de la estrategia y las relaciones de causa-efecto que ellas se presentan.
- Factores claves de éxito de cada área y las relaciones internas de causa-efecto que internamente representan.
- Diseñar el sistema de programas, proyectos y planes de acción con sus presupuestos que permitirán escribirla en término operativos, a partir de sus factores y áreas de resultados claves.
- Asignación de estos programas a los elementos de la estructura organizativa encargados de gestionarlos, como programas independientes o integrados por objetivos más generales y abarcadores en función de la estructura organizativa diseñada para cada municipio, los cuales serán reflejados por los planes de actividades establecidos por el sistema institucional.

La elaboración de estrategias constituye un momento importante en el proceso de planificación en el territorio, pero resulta insuficiente en cuanto a la posibilidad de dar solución a los problemas existentes en la misma, se hace necesario elaborar proyectos que implementen dichas estrategias como la vía para alcanzar este objetivo. En este proceso de elaboración de la estrategia de desarrollo se requiere no solo de la activa participación de los actores sino también su compromiso con respecto a esta tarea. Para lo cual es necesario considerar las iniciativas de desarrollo local⁸, estas iniciativas tienen como objetivo generar actividades, empresas o nuevos empleos.

Teniendo en cuenta las necesidades del territorio y su disponibilidad de recursos, los actores son los encargados de trazar iniciativas que impulsen el desarrollo. Este proceso requiere que se tome en consideración la capacidad productiva, empresarial y de innovación tecnológica que presenta la localidad o pueda asumir esta, sin comprometer su futuro, respondiendo de forma eficiente a los cambios que se desean. Con el despliegue de estas iniciativas locales se pretende: la creación de empleo, el desarrollo de nuevas empresas o el desarrollo económico local en un sentido amplio (Capote, 2007).

La Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local, que se gesta a partir de 2009, tiene como objetivo lograr una participación activa de los gobiernos municipales en su estrategia de desarrollo, mediante la gestión de proyectos económicos capaces de autofinanciarse, generar ingresos que posibiliten la sustitución efectiva de importaciones, especialmente alimentos y obtener ganancias que se destinen en los territorios.⁹

Las IMD posibilitan la participación activa de la población y los gobiernos municipales, dirigidas a mejorar las estrategias de desarrollo a nivel local; de forma que sean pertinente y se ajusten a las condiciones reales, y sobre la base de la gestión de proyectos económicos capaces de autofinanciarse, a partir de la descentralización de las funciones a los Consejos de la Administración Provincial y Municipal, contribuyendo así a una mayor capacidad de gestión para fortalecer la base económica productiva del país. Estas Iniciativas apoyadas en los procedimientos de la Planificación Territorial, constituyen un instrumento de inestimable valor para lograr el cambio estructural que se requiere con la finalidad última de alcanzar un progreso permanente de la localidad y los individuos que la habitan.

El estudio, análisis y aplicación de las IMD en el caso de Cuba estará promovido por las instituciones gubernamentales y en particular por los Consejos de la Administración Municipales apoyados por grupos de intereses comunes. Estas se amparan y sustentan en

⁸ Martínez Pérez, Y., Machado Trelles, Y., y Díaz Machado, K. (2016). Estrategias de desarrollo local en el contexto territorial de la provincia de Cienfuegos. *Revista Conrado* [seriada en línea], 12 (56), pp. 103-111

⁹ Méndez Delgado E. y María del C. Lloret Feijoo. Iniciativas Municipales de Desarrollo en Cuba. *Revista Líder* Vol. 21. Diciembre 2012 • pp 77-112

políticas generales, tal y como los establecen los Lineamientos de la política Económica y Social del VI Congreso del Partido en Cuba, donde se establecen los principios mediante los cuales se ejerce la autoridad de los actores principales de las localidades, donde el Gobierno Municipal constituye el actor principal para conducir y proyectar las mismas.

Las IMD son actos de proposición o acciones específicas llevadas a cabo por los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), el gobierno, las uniones empresariales y grupos comunitarios —generalmente se hace en combinación con los principales actores— para generar logros económicos y de empleo en un área específica; también pueden verse como un proceso de toma de decisión y acciones que demandan cooperación entre actores y que tienen por objeto lograr fines que contribuyen a mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades de desarrollo del Municipio.

En Cuba se han venido implementando continuamente iniciativas de desarrollo local, ya que la política de la Revolución cubana desde sus inicios ha estado dirigida al desarrollo económico y social de todos los territorios priorizando los más atrasados. (Massó, 2007).

Es por ello que dentro de los programas de desarrollo local el territorio tiene una nueva dimensión en el momento de formular estrategias para promover el proceso, pues los aspectos físicos, ambientales, socioculturales, organizativos, territoriales, contextuales y el grado de desarrollo de sus estructuras, determinan las posibilidades de progreso de las comunidades. En consecuencia, los agentes comprometidos con el desarrollo local deben tener conocimiento relacionado con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio para emprender el proceso (Hernández, 2002).

BIBLIOGRAFIA

1. Altimira, V. R. y Muñoz, V. X. Turismo como motor de crecimiento económico. Real Centro Universitario Escoria-María Cristina, San Lorenzo del Escoria.
2. Álvarez, G. J., y Alonso, A. Á. (2005). Nociones de crecimiento y desarrollo económico. Facultad de Derecho de Ourense. Universidad de Vigo.
3. Barquero, A. (1988). Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo. Madrid: Pirámide.
4. Barquero, A. V. (1987). Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo. Madrid: Pirámides.
5. Barquero, A. V. (1997). ¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno? Madrid: Pirámides.
6. Boffill, V. S. (2009). La gestión del conocimiento y su contribución al desarrollo local en Cuba. Folletos Gerenciales.
7. Castellanos, A. O. (2010). El turismo como factor de desarrollo económico local: Trinidad de Cuba, ciudad de alto valor patrimonial (Tesis de Diploma). Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Cuba.
8. Colectivo de autores (2005). Gestión de Destinos Turísticos.
9. Colectivo de autores (2012). Plan de Desarrollo Integral Municipio Remedios.
10. De la O Barroso, G. M., y Flores, R. D. (2010). Teoría y estrategias de Desarrollo Local. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, España.
11. Estrada, M. M., Pretel, O. P., y Llanes, R. L. (2012, junio). Un ejemplo de integración para la elaboración, seguimiento y monitoreo de la estrategia de desarrollo local. Revista Desarrollo Local Sostenible. Vol.5 (14).
12. Francesch, A. (2004). Los conceptos del turismo. Una revisión y una respuesta. Gaceta de Antropología.

13. Garcés, G. R., y Díaz, H. A. (2015) ¿El lugar o el vínculo entre actores sociales? Lo comunitario en la gestión de desarrollo local. Centros de Estudios Comunitarios, Universidad Central "Marta Abreu", Cuba.
14. García, D. A. (2012). Determinación de las potencialidades del municipio Remedios para el desarrollo local de la actividad turística (Tesis de Diploma). Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Cuba.
15. Juárez, A. G. (2013, abril). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Lider*. Vol. (23).
16. Labrunée, M. (2018, abril). El crecimiento y el desarrollo. Universidad Nacional de Mar del Plata.
17. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. IX. POLÍTICA PARA EL TURISMO. LINEAMIENTOS 209-216
18. Martínez, P. Y., Machado, T. Y., y Díaz, M. K. (2016). Estrategias de desarrollo local en el contexto territorial de la provincia de Cienfuegos. *Revista Conrado*, Vol.12 (56).
19. Méndez, D. E. Desarrollo territorial y local en Cuba. *Comercio Exterior*, marzo del 2000.
20. Méndez, D. E., y Lloret, F. M. Iniciativas Municipales de Desarrollo en Cuba.
21. Méndez, D. E., y Lloret, F. M. Iniciativas Municipales de Desarrollo en Cuba. *Revista Lider*, Vol. 21. diciembre 2012.
22. Naciones Unidas (Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas. División de Estadística), Recomendaciones sobre estadísticas del turismo, número de venta S.94.XVII.6., ed. Naciones Unidas, Nueva York, 1994.
23. Organización Mundial del Turismo (1993: 9): Definiciones relativas a las estadísticas del turismo, Ed. OMT. Madrid.
24. Pérez, C. Á. (2018, mayo 6). FITCuba 2018, una de las mejores de la historias. *Granma*.
25. Plataforma Programática. 1er. Congreso del Partido Comunista de Cuba. (1975)
26. Ranking de principales destinos turísticos del mundo. OMT
27. Silvia, L. I., y Sandoval, C. (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
28. Tejera, E. P. Objeciones a la teoría del desarrollo local (desde una perspectiva tercermundista)
29. Turismo cultural en América Latina y el Caribe
30. Velázquez, P. R. Desarrollo sostenible en Cuba: teoría y práctica.
31. Viviana, M. F. (2012). El lugar dentro de la concepción de Destino Turístico (Tesis de Diploma). Universidad Nacional de la Plata